

La prensa política

El Siglo XIX, el periódico de Cumplido que alcanza su mejor momento bajo la dirección de Francisco Zarco (1855-69), pasa de vocero de los liberales moderados a ser portavoz de los liberales puros. Ello ocurre a partir de 1848.



Dos años después, Zarco fija los objetivos que debe cumplir el periodista: "Esta tarea —preparar el terreno para las reformas— es mil veces más digna del escritor público que la muy triste de atizar el fuego de la discordia, agitar el rencor de los partidos y fomentar el descontento y la demoralización por medio de apasionadas polémicas".

En 1852, *El Siglo*, como protesta contra el gobierno de Arista, que pretende restringir la libertad de imprenta, aparece en blanco durante 2 días consecutivos: el 22 y el 23 de septiembre. En 1853, durante la última dictadura de Santa Anna, se promulga la Ley Lares sobre libertad de imprenta, la ordenanza más asfixiante hasta ese momento contra la libre circulación de las ideas. *El Siglo* lucha contra ella y pierde, y durante unos meses se convierte en un diario que únicamente publica noticias y anuncios.

En 1855, *El Siglo*, ya comandado por Zarco, vuelve a ser un periódico libre, capaz de publicar editoriales y establecer sus opiniones sobre toda clase de asuntos. Un año después, en 1856, Zarco, al cumplir *El Siglo* 16 años, reafirma los propósitos del periódico. Este editorial es uno de los textos capitales del periodismo político de nuestro Siglo XIX. En seguida transcribo, abreviadas, las ideas que componen el discurso.

"Entra hoy nuestro diario en el decimosexto año de su existencia... La situación en que hoy se encuentra, la República, la crisis que estamos atravesando, la circunstancia de estar a punto de tratarse la cuestión constitucional, la nueva faz de la prensa periódica, que en virtud de la última ley no puede ser ya anónima, y la oscuridad de nuestros nombres, nos imponen el deber de explicar a nuestros lectores el plan que nos proponemos..."

"Si no fuimos los que fundamos este periódico, seguiremos fielmente sus tradiciones en cuanto a principios políticos y seremos constantes defensores de la causa de la democracia, fuera de la cual no hay camino de salvación para nuestra patria. Abrazamos abiertamente la causa de la revolución iniciada en Ayutla, porque ella puso término a la ominosa dictadura de Santa Anna... Nosotros queremos que el pueblo se gobierne por sí mismo, que del pueblo emane todo poder, toda autoridad, y que el pueblo por medio de sus legítimos representantes se dé un pacto social que fije de una manera permanente sus obligaciones y sus derechos. Por esto aceptamos el plan de Ayutla, porque prometió la convocatoria de un Congreso Constituyente y estableció la responsabilidad del gobernante... Para moderar este tipo de dictadura, para que nada se asemeje al yugo que los conservadores agrupados en torno de Santa Anna impusieron al país, fuimos los primeros en reclamar una ley de garantías individuales, la promulgación de un estatuto orgánico que arreglara la administración interior y la reducción del presupuesto que evitara nuevas dilapidaciones. La revolución prometió la reforma administrativa, y la prensa tiene en nuestro concepto el deber de impulsarla en un sentido democrático y de no limitarse a censurar o a aprobar los actos del gobierno, sino a tomar la iniciativa proponiendo cuanto juzgue conveniente al verdadero progreso del país. En este punto emitiremos nuestras ideas, sometiendo al examen de los escritores más ilustrados y más competentes en materias de administración."

"Partidarios del sistema federal, lo defenderemos con las restricciones que aconseja como convenientes la experiencia. Queremos amplia libertad para la administración interior de los Estados; pero queremos que éstos no se conviertan en entidades políticas que están en pugna con el gobierno nacional, y deseamos ante todo que la Constitución asegure la unidad e indivisibilidad de la República. El mismo interés que la Constitución nos inspirarán las leyes orgánicas que tiene que expedir el Congreso, pues aquella sin éstas no será más que letra muerta cuya observancia dependerá de la voluntad del gobernante..."

"Pero entre tanto, en este periodo de transición hay una necesidad que se sobrepone a todas las demás; la salvación de la unidad nacional. Sólo en parte la daremos por asegurada en el estatuto orgánico. Se necesita combatir a brazo partido con la reacción, reprimir con mano fuerte la anarquía y procurar con

la más grande decisión que las conquistas de la revolución no se pierdan para siempre volviendo a entronizarse el despotismo conservador, sin más lema, sin más bandera que la sed de venganza... La suerte está ya echada: o México se constituye por sí mismo bajo la forma democrática, desarraigando abusos y preocupaciones, o México perece en las convulsiones de la anarquía desmembrándose para siempre en fracciones que no podrán ser independientes. En este dilema los partidarios de la República, los amigos de la libertad no pueden vacilar; cualquier debilidad conducirá a la ruina de la patria."

"Con el respeto al gobierno actual hemos aceptado las principales promesas de su programa, indicándole al propio tiempo los puntos en que su reserva nos pareció indecisión o timidez. Vemos en el poder a ciudadanos respetables de nuestra misma comunión política, algunos de los cuales fueron siempre nuestros amigos; pero superior a toda consideración será la voz de nuestra conciencia, y por nada prescindiremos del carácter de escritores independientes que siempre nos ha distinguido. Así, pues, nuestros juicios serán enteramente libres e imparciales, y rechazamos el título de oficial o semioficial que nuestros adversarios se empeñan en dar a nuestro diario. Por grande que sea la conformidad de nuestras ideas con cualquier gobierno, jamás aceptaremos el papel de periodistas oficiales, pues creemos que sin absoluta independencia es imposible poder cumplir los deberes que impone la profesión de escritor público."

"¡Libertad y reforma! es nuestro programa, y tenemos que ocuparnos con la debida oportunidad de todas las cuestiones de interés público y de los ramos todos de la administración."

"Libertad en todo y para todo es nuestra aspiración, y llegar a verla realizada es el norte de nuestras tareas. No queremos sólo libertad política, que sería quimera sin libertad civil, sin libertad de conciencia, sin libertad de comercio, sin libertad en el trabajo, sin libertad individual, sin libertad de asociación. Si la escuela conservadora ha querido halagar a los pueblos prometiéndoles bienes materiales con tal de que se aparten atemorizados del terreno político, en que nacen la discordia y la anarquía, nosotros no nos inclinamos al extremo opuesto proclamando sólo la libertad política y excluyendo las mejoras materiales de la acción del gobierno. Por el contrario, creemos que la libertad favorece más que cualquiera otra protección al desarrollo de los intereses materiales, y deseamos que no sólo se piense en teorías abstractas sino en realizar bienes palpables y positivos. A esto se encaminarán siempre nuestros principios económicos y administrativos. Queremos orden y libertad, de tal naturaleza que se establezca una verdadera armonía de todos los intereses sociales, y deje de estar en pugna la prosperidad de unas clases con la de otras, el desarrollo de ciertos elementos de riqueza con el de otros."

"Hemos proclamado la libertad de enseñanza y seguiremos proponiendo la reforma radical al plan de estudios. En punto a mejoras materiales impulsaremos todo lo que es de pronta realización, y cada materia merecerá un detenido examen. Hemos clamado por la reforma del ejército, y desde ahora declaramos que los abusos, que la desmoralización merecerán de nuestra parte la misma censura, sean quienes fueren aquellos sobre quien deba recaer. No nos es dado en un artículo como el presente desarrollar nuestras ideas todas en asuntos públicos, y además creemos que son bien conocidas de los lectores del Siglo XIX."

Si el doctor Mora opta por un periodismo que pretende ser imparcial y no lo consigue (detrás de las informaciones están sus opiniones), Zarco se decide por un periodismo parcial, es decir abiertamente político. Es más, concibe el periodismo como una extensión reflexiva de la política. Si algunos periodistas le anteceden en esta manera de entender la prensa, él lleva esta concepción a su madurez: le exige a la prensa no sólo que sea política sino que tenga su propia visión del mundo y de la vida, y que si esta visión coincide con la del gobierno no se pliegue a las autoridades sino que ejerza frente a ellas la crítica. La prensa, en este sentido, más que el censor es el espejo en el que el gobierno debe ver su praxis cotidiana. Mirar, mirarse, es una forma de corregir y de corregirse."

Esta manera de entender la prensa, hasta cierto punto idealista, nace y muere con Zarco. Para practicarla se necesita, primero, ser un político de la cabeza a los pies y luego un periodista excepcional. Zarco en ambos terrenos es un gigante. Los periodistas que le siguen inmediatamente son de estatura común y corriente."